INFORME TÉCNICO - CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS

Expediente: PA 150/2023

Denominación: SERVICIO DE LIMPIEZA, LOGÍSTICA DE GESTIÓN INTERNA DE RESIDUOS, SUMINISTRO Y REPOSICIÓN DEL MATERIAL DE HIGIENE CONSUMIBLE Y OTROS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, CON VALOR SOCIAL Y MEDIOAMBIENTAL DE CENTROS SANITARIOS PERTENECIENTES AL DISTRITO SANITARIO SEVILLA, DISTRITO SANITARIO SEVILLA NORTE-ALJARAFE Y CENTRO DE TRANSFUSIÓN, TEJIDOS Y CÉLULAS

OBJETO DEL CONTRATO.

Este expediente tiene como objeto SERVICIO DE LIMPIEZA, LOGÍSTICA DE GESTIÓN INTERNA DE RESIDUOS, SUMINISTRO Y REPOSICIÓN DEL MATERIAL DE HIGIENE CONSUMIBLE Y OTROS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, CON VALOR SOCIAL Y MEDIOAMBIENTAL DE CENTROS SANITARIOS PERTENECIENTES AL DISTRITO SANITARIO SEVILLA, DISTRITO SANITARIO SEVILLA NORTE-ALJARAFE Y CENTRO DE TRANSFUSIÓN, TEJIDOS Y CÉLULAS.

El objeto del contrato se divide en los siguientes lotes y agrupación de lotes:

AGRUP. DE LOTES	LOTE	DESCRIPCIÓN
	LOTE 1	SERVICIO DE LIMPIEZA, GESTIÓN DE RESIDUOS Y SUMINISTRO DE MATERIAL DE HIGIENE FUNGIBLE EN LOS CENTROS **DISTRITO SANITARIO SEVILLA NORTE-ALJARAFE**
1	LOTE 2	SERVICIO DE LIMPIEZA, GESTIÓN DE RESIDUOS Y SUMINISTRO DE MATERIAL DE HIGIENE FUNGIBLE EN LOS CENTROS DEL **DISTRITO SANITARIO SEVILLA**
	LOTE 3	SERVICIO DE LIMPIEZA, GESTIÓN DE RESIDUOS Y SUMINISTRO DE MATERIAL DE HIGIENE FUNGIBLE EN EL **CENTRO DE TRANSFUSIÓN, TEJIDOS Y CÉLULAS**

Las proposiciones técnicas entregadas por la Mesa de Contratación son valoradas por los componentes de la Mesa Técnica, firmantes de este informe.

Vista la documentación presentada por los distintos licitadores, y dado que salvo algunas cuestiones muy específicas, las ofertas presentadas son prácticamente idénticas en las cuestiones esenciales de

los criterios que se valoran en este informe, se ha decidido por esta comisión realizar una valoración conjunta con una asignación de puntuación idéntica en el Lote 1 y en la Agrupación de Lotes 2 y 3 a aquellas empresas que han licitado a los mencionados Lotes y Agrupación de Lotes.

COMISIÓN TÉCNICA DE VALORACIÓN

Los miembros de la Comisión Técnica de Valoración, de conformidad con lo previsto en el artículo 64 de la LCSP, declaran expresamente, firmando la declaración de ausencia de conflicto de intereses (DACI), a la vista de las empresas que han concurrido a la presente licitación.

ADECUACIÓN DE LAS OFERTAS A LO EXIGIDO EN LOS PLIEGOS

Presentaron ofertas dentro del plazo y obtuvieron un pronunciamiento favorable por la Mesa de Contratación, las siguientes empresas:

ISS FACILITY SERVICES, S.A.: Lote 1 y Agrupación de lotes 2 y 3
SERVEO SERVICIOS, S.A.U.: Agrupación de lotes 2 y 3
UTE Limpieza Sanidad Sevilla.: Lote 1 y Agrupación de lotes 2 y 3
TEAM SERVICE FACILITY S.L.: Agrupación de lotes 2 y 3
OHL SERVICIOS INGESAN, S.A.: Lote 1 y Agrupación de lotes 2 y 3

Para el análisis de las ofertas técnicas se ha tenido en cuenta la documentación incluida en el "sobre Nº 2", Referencias Técnicas del P.C.A.P, documentos donde se reflejan las características técnicas que ofrece el licitador en relación con la prestación del objeto del contrato, y que, en todo caso, deberán ser suficientes para valorar la idoneidad y cumplimiento del mismo, y todo ello, en base a la documentación aportada por las empresas en sus ofertas.

El Anexo II Cuadro Resumen, dicta las condiciones de Presentación de las Ofertas y la documentación a incluir en el sobre electrónico nº 2:

- Memoria Técnica con la siguiente estructuración para facilitar la valoración: Sistema de supervisión y calidad del servicio, memoria funcional, Recursos materiales e Innovación Tecnológica y logística de residuos, incluyendo un índice descriptivo de los mismos.

 - ISS FACILITY SERVICES, S.A no estructura apartado propio para la Logística de Residuos.
 - SERVEO SERVICIOS, S.A.U. no estructura apartado propio para la Logística de Residuos.
 - TEAM SERVICE FACILITY S.L no estructura la Memoria Técnica según lo indicado.
 - OHL SERVICIOS INGESAN SA presentan en el sobre 2 las fichas técnicas de los consumibles que según el punto 4 del anexo II del cuadro resumen deben ser aportados en el sobre 3 para la elaboración de los criterios automáticos. examinadas las fichas se especifican en las mismas el etiquetado ecológico del papel higiénico, el papel secamanos y el jabón líquido.

- Certificado de visita (según el modelo Anexo VI del cuadro resumen) a cada uno de los centros por parte del licitador.

 - Todos los licitadores presentan Certificado de Visita a cada uno de los centros.

- Declaración de aceptación (según el modelo del Anexo VII del Cuadro Resumen) si derivara conformidad, conteniendo además un informe detallado de las deficiencias observadas.

 - OHL SERVICIOS INGESAN SA no presenta Declaración de Aceptación (aunque expone un Anexo denominado "Estudio de necesidades" con las deficiencias observadas en cada lote) por lo que, como se especifica en la página nº9 del Anexo II del Cuadro Resumen Criterios de Adjudicación la Mesa de Contratación deberá valorar si es motivo de exclusión y no al ser un documento exigido para el sobre n.º 2.

En este punto hay que aclarar que el contenido de este informe no supone una valoración absoluta de la capacidad técnica de las empresas, sino exclusivamente de la documentación aportada, su adecuación a lo exigido en los Pliegos y su análisis en base a los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

De la lectura y análisis de la documentación aportada por las empresas licitadoras en sus ofertas, se concluye que todas aportan documentación suficiente para poder realizar un análisis técnico de las mismas y su posterior valoración de acuerdo a los criterios de adjudicación expresados en el Anexo II del cuadro resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, los cuales son los siguientes.

Plan de prestación del servicio: PARA EL LOTE 1 Y AGRUPACIÓN DE LOTES 2 Y 3
NO AUTOMÁTICO

Puntuación máxima del criterio: 30 puntos
La valoración de este apartado se efectuará en base a la memoria técnica aportada por los licitadores. Quedará excluida de la licitación la propuesta que no presente documentación o que ésta no sea suficiente y/o adecuada para asegurar el cumplimiento de los requisitos mínimos del P.P.T.
La propuesta técnica podrá incluir las medidas que proponga realizar el licitador en caso de resultar adjudicatario, que tengan como objeto mejorar las cualidades intrínsecas del servicio, aportando ventajas directas a su ejecución, especificando las soluciones propuestas para alcanzar un funcionamiento óptimo del servicio pero que, en todo caso, han de estar directamente relacionadas con el objeto del contrato.

Umbral mínimo: 15 puntos. Las ofertas que no alcancen el umbral mínimo fijado quedarán excluidas de la licitación.

Aquellas ofertas que no cumplan las prescripciones técnicas del PPT exigidas se considerarán NO ADECUADAS, y quedarán excluidas de la licitación.

Se justificarán las valoraciones mediante informe técnico elaborado a instancias de la Mesa de contratación, en virtud de lo previsto en el art. 146.2 b), 150.1 y 157.5 de la LCSP.

La puntuación total obtenida en este criterio será la suma de las obtenidas en los tres **subcriterios** siguientes, que se aplican a cada lote en función de sus necesidades para obtener un servicio de mayor calidad**:**

2.1. SISTEMA DE SUPERVISIÓN Y DE CALIDAD DEL SERVICIO
(Hasta 5 puntos)

Se valorará en este apartado el Plan de Autocontrol de calidad que la empresa licitadora se compromete a llevar a cabo durante la realización del servicio para alcanzar los niveles de calidad propuestos en los pliegos, donde se fijarán, en su caso, las condiciones, recursos y alcance del citado plan de autocontrol.

2.2. MEMORIA FUNCIONAL DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO
(Hasta 18 puntos)
Se valorará en este criterio la adecuación del plan de limpieza aportado por la empresa licitadora a las necesidades del servicio; así como la organización y adecuación de los recursos adscritos (técnicos y humanos) y los protocolos específicos de la limpieza según la zonificación de estos.
Se tendrán en cuenta, en este apartado, todas las aportaciones en cuanto a frecuencia, calidad de la prestación del servicio, sistema de trabajo, recursos humanos, materiales, equipos y maquinaria de limpieza, y cualquier otra prestación referida a los aspectos básicos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

2.3. RECURSOS MATERIALES E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA
(Hasta 7 puntos)
Se valorará en este criterio la tecnología ofertada para una mayor calidad, desempeño ambiental y eficacia del servicio, así como la calidad de los productos y materiales consumibles que se vayan a usar por las empresas licitadoras para la correcta prestación del servicio.
En este criterio se podrán evaluar aspectos tales como la calidad de productos y materiales, la innovación en detergentes y desinfección, la innovación en maquinaria y equipamiento, y la mejora en el desempeño ambiental.

La valoración de cada Subcriterio se realiza del siguiente modo:

a) Realiza una exhaustiva descripción del Subcriterio a valorar, otorgándole el 100% de la puntuación.
b) Realiza una buena descripción del Subcriterio a valorar, otorgándole el 75% de la puntuación.
c) Realiza una correcta descripción del Subcriterio a valorar, otorgándole el 50% de la puntuación.
d) Realiza una somera descripción del Subcriterio a valorar, otorgándole el 25% de la puntuación.
e) Realiza una deficiente descripción del Subcriterio a valorar, otorgándole el 0% de la puntuación.

VALORACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA DEL LOTE 1 Y AGRUPACIÓN DE LOTES 2 Y 3

- **Subcriterio no automático nº 1: SISTEMA DE SUPERVISIÓN Y DE CALIDAD DEL SERVICIO**

En este Subcriterio se analizan los compromisos para el Autocontrol de la Calidad presentados por los distintos licitadores, poniendo la Comisión Técnica especial atención en aquellos aspectos que aporten a los centros mayor aseguramiento de la calidad y un avance en la supervisión del servicio por parte del Órgano Gestor. Valorándose particularmente la supervisión del servicio que aporta a la dirección del centro, los dispositivos que se presentan para dicha supervisión por parte del centro, los periodos de seguimiento planteados y el compromiso a la realización de encuestas de satisfacción. Con relación a las criticidades de ámbitos específicos, se valoran especialmente los controles microbiológicos que

supongan propuestas ventajosas a lo requerido en el PPT y si se presenta supervisión especial con relación a la limpieza de los aseos.

EMPRESA: UTE Limpieza Sanidad Sevilla

Supervisión del Servicio
Implantará en el centro objeto del contrato el sistema de control y gestión de la actividad de limpieza cuya denominación es CONTROL_CLEAN desarrollado específicamente para la empresa que permite la elaboración de informes ilimitados y totalmente personalizados a las necesidades puntuales de cada cliente y/o servicio.

CONTROL_CLEAN permite gestión de incidencias, Las incidencias pueden generarse por encuestas, inspecciones, verificaciones o comunicaciones de usuarios, y se documentan con fotos, comentarios y geolocalización. Cada incidencia queda registrada con trazabilidad completa de su evolución hasta la resolución, pudiendo identificar casos repetitivos para transformarlos en tareas de mantenimiento periódico.

Además se instalarán códigos QR en todos los Centros (Plantas, Dependencias, etc.), para que mediante chequeo de cada código se recojan los tiempos, cuestionarios, protocolos de actuación, fotografías, firma de certificación e información de cómo debe realizarse la tarea. A través de estos códigos QR permitirán a cualquier usuario del Centro la comunicación de incidencias, sugerencias o encuestas.

Los responsables del centro dispondrán de acceso continuado y personalizado a la totalidad de módulos de nuestra aplicación, para de esta forma poder verificar y controlar que se está desarrollando adecuadamente el plan de trabajo establecido.

Pondrá a disposición de los responsables del centro una SESIÓN FORMATIVA para adquirir los conocimientos necesarios para el uso de la herramienta informática de control, para que estos puedan visualizar a través de la misma toda la información que necesiten referente a la ejecución del servicio de limpieza.

Dispositivos de apoyo informáticos:
Se destaca que todos los operarios dispondrán cada uno de un terminal móvil para la planificación diaria y periódica de los trabajos a realizar, de modo que pueden conocer con la suficiente antelación el trabajo a ejecutar el día siguiente o incluso en semanas próximas. La planificación informada tendrá carácter anual y recogerá tanto las tareas de limpieza sistemáticas (Diarias), como las periódicas (Semanales, Quincenales; Mensuales, etc.).

Control de tiempos mediante sistema de control presencial y control de tareas mediante sistema de códigos QR.

El control de presencias se realizará mediante la captura del código QR habilitado al efecto en el vestuario de la plantilla de limpieza, (especifico de cada centro) quedando recogida la hora de marcaje, entrada/salida.

Encuestas de satisfacción:

Se comprometen a la Realización de encuestas de satisfacción.

Controles Microbiológicos:
Aportará a este contrato como MEJORA el sistema de monitoreo de higiene 3M™ Clean-Trace™ para controles Bacteriológicos por personal técnico con resultado a los 30 segundos.

Seguimientos:
Diario a través de la aplicación.
Un informe de seguimiento con carácter MENSUAL
Un informe de Auditoría Interna con carácter SEMESTRAL

Controles de limpieza de aseos
Diaria. A través del programa Informático con informes generado en lo que a incidencias de limpieza y reposición diaria de consumibles en aseos y vestuarios se refiere.

Por todo esto, se considera que la empresa UTE Limpieza Sanidad Sevilla realiza una exhaustiva descripción del sistema de supervisión y calidad del servicio. Se otorgan 5 puntos en este apartado.

Puntuación UTE Limpieza Sanidad Sevilla: 5 puntos

EMPRESA: ISS FACILITY SERVICES S.A.:

Supervisión del servicio
Dispone de un equipo de técnicos de apoyo especializados en Calidad y de un sistema de control de incidencias apoyado en inspecciones, auditorías y reuniones periódicas, La evaluación de la calidad de la prestación se realizará mediante inspecciones de las diferentes zonas de acuerdo con el procedimiento que seguidamente se describe, complementario con las Hojas de Control de calidad del servicio de limpieza en rondas de Inspección (PPT) y las Hojas de control de calidad del servicio de limpieza en Unidades. Las inspecciones se efectuarán sobre un muestreo de áreas en las que se haya realizado las tareas de limpieza previstas. El diseño del plan de trabajo se realizará con la herramienta FMS@ISS y las tablets instaladas en cada centro, se trata de un software propio para mejorar la trazabilidad y la transparencia del servicio, digitalizando los planes de higiene y el registro de tareas en el centro

Se destaca que pondrá a disposición un Técnico de Calidad especializado en bioseguridad, con una dedicación del 100%. Esta figura estará en contacto periódico con el Servicio de Medicina Preventiva con el objetivo de recibir recomendaciones o correcciones puntuales de realización de trabajos que, consecuentemente, se llevarán a cabo de la manera indicada en el PPT

Dispositivos de apoyo:
Disponen de un software de gestión FMS@ISS para el seguimiento del contrato. Se dotará a cada uno de estos centros de una tableta con el software instalado.

Encuestas de satisfacción:
Se comprometen a la Realización de encuestas de satisfacción.

Controles Microbiológicos:

- Superficie: Placas Rodac. 3 tomas sobre 30 puntos., Lumitester mensual en zona de riesgo

- Ambiental: RCS (Reuter Centrifugal Sistem) La frecuencia de utilización será Trimestral.

Seguimientos:
- Semanalmente, los responsables de equipo de ISS realizarán controles de calidad internos de las zonas de alto y medio riesgo.
- Quincenalmente, junto con el Gestor de Servicios, se realizarán controles de calidad internos en zonas de alto y medio riesgo.
- Mensualmente, la Gestor/a Técnica de Calidad asignado y un representante de la Dirección Gerencia realizarán el Control de Calidad.

Controles de limpieza de aseos
Se establecerán unos registros mediante una ficha donde se indicará el día y la hora de la limpieza, y si se ha realizado reposición consumible. Estas fichas serán colocadas en los diferentes aseos públicos del lote objeto de la presente licitación. Se implantarán Códigos QR en los lavabos para comunicación de incidencias.

Por todo esto, se considera que la empresa ISS Facility Services SA realiza una exhaustiva descripción del sistema de supervisión y calidad del servicio. Se otorgan 5 puntos en este apartado

Puntuación ISS Facility Services SA: 5 puntos

EMPRESA: OHL SERVICIOS INGESAN SA.:

Supervisión del servicio.
Disponen de un Software de supervisión y control del servicio CTI gCalidad que elaborará los informes mediante inspecciones de su equipo de trabajo dentro del plan de calidad que presentan. Dispone de un equipo de técnicos de apoyo especializados en Calidad y de un sistema de control de incidencias apoyado en inspecciones, auditorías y reuniones periódicas,
Se destaca que pone a disposición del contrato, para dar apoyo técnico, un equipo de calidad, control y supervisión, perteneciente a la propia estructura de la empresa, formado por un ingeniero especialista en análisis de datos, un responsable de Calidad con formación en Ciencias Ambientales y más de 5 años de experiencia, y un Técnico de Calidad, Prevención y Medioambiente, responsable de la inspección del servicio.

Dispositivos de apoyo:
Una Tablet y un Smartphone con tarjeta de datos para cada uno de los inspectores y el Responsable de Calidad del contrato.

Encuestas de satisfacción:
Se comprometen a la Realización de encuestas de satisfacción.

Controles Microbiológicos:
- Superficie: 3 muestras placa de agar. Mensual
- Ambiental: 3 muestras un equipo portátil para ensayos de ATP. Mensual

Seguimientos:
- Cumplimentación de Partes de Trabajo diario por los operarios de limpieza
- Informes mensuales de seguimiento, basado en inspecciones con el centro.

- Informe cuatrimestral de acciones correctoras.
- Auditorías internas semestrales.
- Auditoría externa anual.

Controles de limpieza de aseos
No se detalla específicamente dicho control.

Por todo esto, se considera que la empresa OHL INGESAN realiza una correcta descripción del sistema de supervisión y calidad del servicio. Se otorgan 2,5 puntos en este apartado.

Puntuación OHL Servicios INGESAN SA: 2,5 puntos

EMPRESA: SERVEO SERVICIOS, S.A.U.:

Supervisión del servicio
Medición de sus procesos mediante indicadores particularizados para cada una de las actividades que desarrolla a través de aplicación informática gCalidad y la plataforma del sistema de gestión Online Unifikas permite la aprobación y el acceso de todos los agentes implicados a la documentación vigente vinculada al sistema de gestión integrado, a través de los diferentes perfiles de usuario. Dispone de un equipo de técnicos de apoyo especializados en Calidad y de un sistema de control de incidencias apoyado en inspecciones, auditorías y reuniones periódicas.

Dispositivos de apoyo:
Pondrá a disposición un técnico con el objetivo de desarrollar e implantar la aplicación informática gCalidad.

Encuestas de satisfacción:
Se comprometen a la Realización de encuestas de satisfacción.

Controles Microbiológicos:
Superficie: Realizará controles microbiológicos de superficie en las zonas y/o elementos que el responsable del centro designe aleatoriamente, no comprometiéndose a número de controles.
Ambiental: En la Zona B en consultas externas y urgencias, se hará trimestralmente en 9 consultas de diferentes centros.

Seguimientos:
Semanal: Evaluación del estado general de la limpieza: Rondas de inspección
Mensual: Obligaciones del Personal, no conformidades, control de limpiezas generales entre otros.

Controles de limpieza de aseos
Diariamente el registro de la limpieza de los aseos y vestuarios del centro, así como de la reposición de consumibles higiénicos. Este registro se realizará a través de la aplicación gCalidad, donde el operario informará de la realización de dichas tareas.
Se permitirá al usuario escanear el código QR impreso en pegatinas colocadas en un lugar visible del núcleo de aseos para poder acceder a la encuesta de satisfacción (anónima) vinculada al aseo.

Por todo esto, se considera que la empresa SERVEO SERVICIOS, SAU realiza una buena descripción del sistema de supervisión y calidad del servicio. Se otorgan 3,75 puntos en este apartado

Puntuación SERVEO SERVICIOS, SAU: 3,75 puntos

EMPRESA: TEAM SERVICE FACILITY SL:

Presenta memoria técnica conjunta para toda la agrupación, no diferenciando los lotes 2 y 3.
No realiza un apartado específico sobre el sistema de supervisión y calidad del servicio, tal como viene estructurada en las Condiciones de la Presentación de la Oferta (cuatro bloques para la valoración del plan de prestación del servicio: Sistema de supervisión y calidad del servicio, memoria funcional, Recursos materiales e Innovación Tecnológica, y logística de residuos, que deberán diferenciarse y estructurarse incluyendo un índice descriptivo de los mismos). La estructura y el formato de la oferta técnica dificultan su lectura, con cambios inconsistentes de maquetación y un uso inadecuado de columnas e imágenes insertadas.

Supervisión del servicio
Se establecerá un sistema de control operativo para todas las tareas con frecuencia superior a diaria, especialmente las asignadas a los equipos volantes a través de la app Apprueba donde se documentarán gráficamente todos los trabajos realizados, emitiendo informes mensuales y trimestrales.

Dispositivos de apoyo:
Sistema digital APPPRUEBA mediante códigos QR instalados en puntos estratégicos de los centros (aseos, zonas de alto tránsito, cubiertas, patios, etc.). Dispone de un técnico de apoyo especializado en Calidad y de un sistema de control de incidencias apoyado en inspecciones, auditorías y reuniones periódicas

Encuestas de satisfacción:
No se compromete

Controles Microbiológicos:
No se especifica

Seguimientos:
- Semanal, Centros rotativos inspecciones aleatorias encargado general y equipos volantes
- Mensual. Informe de Seguimiento.

Controles de limpieza de aseos
No se detalla específicamente dicho control.

Por todo esto, se considera que la empresa TEAM SERVICE FACILITY SL realiza una somera descripción del sistema de supervisión y calidad del servicio. Se otorgan 1,25 puntos en este apartado.

Puntuación TEAM SERVICE FACILITY SL: 1,25 puntos

- **Subcriterio no automático nº 2: MEMORIA FUNCIONAL DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO**

En este Subcriterio se analiza la adecuación de la prestación del servicio de limpieza presentado por los distintos licitadores, poniendo la Comisión Técnica especial atención en el análisis de deficiencias observadas en su visita a los centros y las soluciones propuestas, así como aquellos contenidos que debían contemplar al menos de forma detallada la información que se indicaba en el anexo II Cuadro Resumen.

EMPRESA: UTE Limpieza Sanidad Sevilla

- **Análisis de deficiencias detectadas:**

Presentan una relación detallada de deficiencias observadas y soluciones a desarrollar.
Realizará un plan de choque en el primer mes de la prestación del servicio con una Plantilla Adicional a las presencias ofrecidas (2 Operarios especializados y 2 Limpiadores, durante tiempo estimado 4 días).

- **Descripción de los procedimientos de limpieza y desinfección a utilizar:**

No describe los procedimientos de limpieza y desinfección, enumera los más específicos por áreas comprometiéndose a aportarlos durante el primer mes de ejecución del contrato siendo estos adoptados a todas las zonas que conforman los centros.

La sistemática de recepción, almacenamiento y reparto del material de aseo, así como stock de seguridad a mantener en el centro propuesto en la oferta es adecuada a las necesidades del centro.

- **Frecuencias:**

Aumentarán la limpieza de los cristales a dos veces al día y la frecuencia de la limpieza de exteriores.
Existe compromiso del resto de las frecuencias en base a una mejor planificación del trabajo.

- **Servicios Complementarios: (mejoras sobre lo recogido en el PPT)**

Limpieza redes de saneamiento
Retirada de mobiliario obsoleto

- **Recursos Humanos:**

Cobertura del Servicio: El especificado en el PPT.
Vacaciones y permisos: cobertura al 100% en 24 horas.
IT, accidentes: cobertura al 100% en 24 horas.

Respuesta ante emergencias: Se compromete a mantener un tiempo máximo de respuesta de 30 minutos desde la notificación de la incidencia hasta la llegada del equipo de intervención al centro afectado con un retén permanente de dos equipos de intervención localizados y operativos los 365 días, las 24 horas compuesto cada uno por 1 encargado de equipo, 2 peones especialistas y 3 limpiadoras.

Estructura Organizativa: La propuesta es buena para las necesidades del centro, indicando nombres, titulaciones, experiencia y categoría de cada uno de ellos. La coordinación con el centro es buena para las necesidades.

Uniformidad: Es buena para las necesidades que requiere el servicio, así como los EPI descritos.

Programa de incentivación, conciliación, igualdad y responsabilidad social: Adecuado con las necesidades del Contrato.

Plan de Formación: Presenta un buen Plan de Formación para el objeto del contrato.

Sistema de prevención de Riesgos Laborales: Cumple con lo marcado por el Servicio Andaluz de Salud.

- **Recursos Materiales**:

Útiles y productos: Presentan fichas técnicas —a excepción de los consumibles que deben aportarse en el sobre 3 para la evaluación de los criterios automáticos—. Examinadas las mismas se encuentran dentro de normativa exigida.
La dimensión de los productos y útiles a emplear es adecuada a las necesidades del centro.
Maquinaria: Presentan fichas técnicas de los equipos, encontrándose los mismos dentro de la certificación exigida por la CE.
Dimensión: 20 equipos de uso diario. Pone a disposición equipamiento especial para uso periódico.

- **Mejoras**

Presenta un compromiso de pulido y abrillantado de todos los Centros durante los 6 primeros meses de vigencia del contrato
Instalará un sistema de contadores volumétrico de personas o usos de los aseos de los Centros mediante el cual, llegado al número de usos predefinidos, enviará una alerta de limpieza al operario.

Por todo esto, se considera que la empresa UTE Limpieza Sanidad Sevilla realiza una buena descripción de la memoria funcional de prestación del servicio. Se otorgan 13,5 puntos en este apartado.

Puntuación UTE Limpieza Sanidad Sevilla: 13,5 puntos.

EMPRESA: ISS FACILITY SERVICES S.A.:

- **Análisis de deficiencias detectadas:**

Presentan una relación de 6 deficiencias observadas de poco calado (incluyendo para el CTTC cambiadores de pañales para la sala de pediatría la cual no existe).
No existe un plan de choque inicial.

- **Descripción de los procedimientos de limpieza y desinfección a utilizar:**

Describe los protocolos de limpieza a implantar, encontrándose los mismos alineados con el PPT y apoyados con el programa informático relacionado en el Subcriterio anterior.

La sistemática de recepción, almacenamiento y reparto del material de aseo, así como stock de seguridad a mantener en el centro propuesto en la oferta es buena para las necesidades del centro.

- **Frecuencias:**

Duplican la frecuencia en todas aquellas tareas de zonas cuya frecuencia no es diaria.

- **Servicios Complementarios: (mejoras sobre lo recogido en el PPT)**

No se recogen mejoras de servicios complementarios

- **Recursos Humanos:**

Cobertura del Servicio. 728 horas anuales más en refuerzo en los fines de semana para el CTTC y 4.218,01 horas anuales para el Distrito Sanitario A.P. Sevilla y 3.976,70 horas anuales para el Distrito Sanitario Aljarafe y Sevilla Norte.
Vacaciones, permisos: No específica porcentaje de cobertura ni tiempo de respuesta de cobertura. IT: Dispondrá de una bolsa de 50 horas para el CTTC y de 350 horas mensuales para el Distrito Sanitario A.P. Sevilla y 450 horas mensuales en Distrito Sanitario Aljarafe y Sevilla Norte, para atender de forma inmediata las coberturas de servicio en turno de mañana, tarde y noche.

Respuesta ante emergencias: Presentan plan ante emergencias (aunque lo confunden identificándolo para el Lote 1) Resolución en 30 minutos para incidencias no solucionables por el personal operativo del centro. 20 efectivos para emergencias sin requisitos técnicos. En caso de requisitos técnicos se incorporarían distintos técnicos.

Estructura Organizativa: La propuesta es buena para las necesidades del centro, indicando nombres, titulaciones, experiencia y categoría de cada uno de ellos. La coordinación con el centro es buena según las necesidades.

Uniformidad: Es buena para las necesidades que requiere el servicio, así como los EPI descritos.

Programa de incentivación, conciliación, igualdad y responsabilidad social: a lo largo de la "Memoria funcional de prestación del servicio" presenta acciones orientadas a la incentivación, conciliación, igualdad y responsabilidad sociales tales como: formación orientada a dar conocer el concepto de igualdad, tipo de discriminaciones, diferencias sexo /género, igualdad de oportunidades…; compromiso de contratación de más de un 5% de personas con discapacidad; renovación de acuerdo con el Ministerio de Igualdad para la inserción laboral para las mujeres víctimas de violencia de género…

Plan de Formación: Presenta un buen plan de formación para el objeto del contrato.

Sistema de prevención de Riesgos Laborales: Cumple con lo marcado por el Servicio Andaluz de Salud.

- **Recursos Materiales**:

Útiles y productos: Presentan fichas técnicas —a excepción de los consumibles que deben aportarse en el sobre 3 para la evaluación de los criterios automáticos—. Examinadas las mismas se encuentran dentro de normativa exigida.
La dimensión de los productos y útiles a emplear es buena para las necesidades del centro.

Maquinaria: Presentan fichas técnicas de los equipos, encontrándose los mismos dentro de la certificación exigida por la CE.
Dimensión: 12 equipos de uso diario. Pone a disposición equipamiento especial para uso periódico.

Por todo esto, se considera que la empresa ISS FACILITY SERVICES S.A. realiza una buena descripción de la memoria funcional de prestación del servicio. Se otorgan 13,5 puntos en este apartado.

Puntuación ISS FACILITY SERVICES S.A.: 13,5 puntos

EMPRESA: OHL SERVICIOS INGESAN SA.:

- **Análisis de deficiencias detectadas:**

Presentan una ficha con las siguientes necesidades detectadas:

 - CTTC: escasa mecanización del servicio y deficiencia en la limpieza de cristales.
 - Distrito Sevilla: Detalla diversas deficiencias en 4 Centros Sanitarios y la planificación para solucionarlas.
 - Distrito Aljarafe y Sevilla Norte: Detalla diversas deficiencias de forma genérica y las propuestas de solución.

- **Descripción de los procedimientos de limpieza y desinfección a utilizar:**

Describe los protocolos de limpieza a implantar, encontrándose los mismos alineados con el PPT y apoyados con el programa informático relacionado en el Subcriterio anterior.

La memoria establece en el Plan de Reposición de Suministros la sistemática de recepción, almacenamiento y reparto del material de aseo, así como stock de seguridad a mantener en el centro

- **Frecuencias:**

Se comprometen a realizar un estudio para la mejora de las frecuencias de limpieza establecidas en distintas zonas

- **Servicios Complementarios: (mejoras sobre lo recogido en el PPT)**

No se recogen mejoras de servicios complementarios

- **Recursos Humanos:**

Cobertura del Servicio. El especificado en el PPT.
Vacaciones, permisos, IT: No específica porcentaje de cobertura ni tiempo de respuesta de cobertura.
Incidencias: cobertura de cualquier ausencia en 15 minutos

Respuesta ante emergencias: En caso de urgencias o emergencias se pondrá en marcha un equipo de refuerzo que resuelva el problema con la agilidad que necesite cada centro. No especifica número y la respuesta depende las criticidades que el propio licitador define en su propuesta.

Estructura Organizativa: La propuesta es adecuada a las necesidades del centro, indicando nombres, titulaciones, experiencia y categoría de cada uno de ellos. La coordinación con el centro es adecuada a las necesidades.

Uniformidad: Es adecuada a las necesidades que requiere el servicio, así como los EPI descritos.

Programa de incentivación, conciliación, igualdad y responsabilidad social: Descritos en el apartado de Aspectos Sociales. Alineado con las necesidades del Contrato

Plan de Formación: Los cursos presentados se encuentran alineados con el objeto del contrato.

Sistema de prevención de Riesgos Laborales: Cumple con lo marcado por el Servicio Andaluz de Salud.

- **Recursos Materiales**:

Útiles y productos: Se acompañan fichas técnicas de los útiles, productos y PRESENTAN EN EL SOBRE 2 LAS FICHAS TÉCNICAS DE LOS CONSUMIBLES QUE SEGÚN EL PUNTO 4 DEL ANEXO II DEL CUADRO RESUMEN DEBEN SER APORTADOS EN EL SOBRE 3 PARA LA ELABORACIÓN DE LOS CRITERIOS AUTOMÁTICOS. EXAMINADAS LAS FICHAS SE ESPECIFICAN EN LAS MISMAS EL ETIQUETADO ECOLÓGICO DEL PAPEL HIGIÉNICO, EL PAPEL SECAMANOS Y EL JABÓN LÍQUIDO.
La dimensión de los productos y útiles a emplear es adecuada a las necesidades del centro.

Maquinaria: Presentan fichas técnicas de los equipos, encontrándose los mismos dentro de la certificación exigida por la CE.
Dimensión: 12 equipos de uso diario. Pone a disposición equipamiento especial para uso periódico

Por todo esto, se considera que la empresa OHL INGESAN realiza una correcta descripción de la memoria funcional de prestación del servicio. Se otorgan 9 puntos en este apartado.

Puntuación OHL SERVICIOS INGESAN SA.: 9 puntos.

EMPRESA: SERVEO SERVICIOS, S.A.U.:

- **Análisis de deficiencias detectadas:**

Presentan una relación detallada de deficiencias observadas y soluciones a desarrollar.
Realizará un plan de choque durante los primeros 60 días de servicio compuesto por una brigada especial de 6 especialistas y 2 limpiadoras.

- **Descripción de los procedimientos de limpieza y desinfección a utilizar:**

Realiza una buena descripción de los protocolos de limpieza a implantar, apoyados con el programa informático relacionado en el Subcriterio anterior.

La sistemática de recepción, almacenamiento y reparto del material de aseo, así como stock de seguridad a mantener en el centro propuesto en la oferta es buena para las necesidades del centro.

- **Frecuencias:**

Mejoran la frecuencia de días alternos a diario de equipos ofimáticos y teléfonos en áreas administrativas, de trimestral a bimestral abrillantado de suelo, de semestral a trimestral zona de residuos y de semestral a cuatrimestral, limpieza generales en áreas administrativas, almacenes, limpieza rejillas zona AA/A y zonas E, techos zona E.

- **Servicios Complementarios: (mejoras sobre lo recogido en el PPT)**

No se recogen mejoras de servicios complementarios

- **Recursos Humanos:**

Cobertura del Servicio. Proponen un aumento de 1.877,20 horas para la dotación de un especialista más (coordinador de rutas) y 468 horas para las rutas de limpieza de sábados, domingos y festivos. Por tanto, se trata de un incremento de 2.345,20 horas al año.
Vacaciones, permisos, IT: No específica porcentaje de cobertura ni tiempo de respuesta de cobertura. Dispondrá de una bolsa de 50 horas mensuales para atender de forma inmediata las coberturas de servicio en turno de mañana, tarde y noche.

Respuesta ante emergencias: Dispondrá de un equipo de actuación para emergencias o imprevistos de cinco personas.

Estructura Organizativa: La propuesta es buena para las necesidades del centro, indicando nombres, titulaciones, experiencia y categoría de cada uno de ellos. La coordinación con el centro es buena según las necesidades.

Uniformidad: Es buena para las necesidades que requiere el servicio, así como los EPI descritos.

Programa de incentivación, conciliación, igualdad y responsabilidad social: Alineado con las necesidades del Contrato.

Plan de Formación: Presenta un buen Plan de Formación para el objeto del contrato.

Sistema de prevención de Riesgos Laborales: Cumple con lo marcado por el Servicio Andaluz de Salud.

- **Recursos Materiales**:

Útiles y productos: Presentan fichas técnicas —a excepción de los consumibles que deben aportarse en el sobre 3 para la evaluación de los criterios automáticos—. Examinadas las mismas se encuentran dentro de normativa exigida.
La dimensión de los productos y útiles a emplear es adecuada a las necesidades del centro.

Maquinaria: Presentan fichas técnicas de los equipos, encontrándose los mismos dentro de la certificación exigida por la CE.
Dimensión: 11 equipos adscritos permanentes. Pone a disposición equipamiento especial para uso periódico.

Por todo esto, se considera que la empresa SERVEO realiza una buena descripción de la memoria funcional de prestación del servicio. Se otorgan 13,5 puntos en este apartado.

Puntuación SERVEO Servicios SAU: 13,5 puntos.

EMPRESA: TEAM SERVICE FACILITY SL

Presenta memoria técnica conjunta para toda la agrupación, no diferenciando los lotes. No mantienen la estructuración establecida en lo estipulado en el anexo II del cuadro resumen.

- **Análisis de deficiencias detectadas:**

Presenta relación de las deficiencias encontradas en los distintos centros, así como la solución operativa para cada uno de ellos. Para esto aumenta el servicio con un equipo volante de dos especialistas, durante los dos primeros meses del contrato, dotados con vehículo propio y maquinaria completa, destinado a recuperar el nivel de limpieza en los centros más deficitarios.

- **Descripción de los procedimientos de limpieza y desinfección a utilizar:**

Describe los protocolos de limpieza a implantar, tal y como se indica en el PPT y están apoyados con el programa informático relacionado en el Subcriterio anterior.

La memoria establece en el Plan de Reposición de Suministros la sistemática de recepción, almacenamiento y reparto del material de aseo, así como stock de seguridad a mantener en el centro

- **Frecuencias:**

Lo establecido en el PPT.

- **Servicios Complementarios: (mejoras sobre lo recogido en el PPT)**

No se recogen mejoras de servicios complementarios

- **Recursos Humanos:**

Cobertura del Servicio. Ponen a disposición de toda la agrupación 2.832 horas anuales de equipo volante para fines de semana y festivos. Así mismo, se incluyen 980 horas anuales de un Encargado General de Apoyo.
Vacaciones, permisos, IT: Vacaciones no específica porcentaje de cobertura ni tiempo de respuesta de cobertura, entendemos que el mismo se realiza según cuadrante (100%). Equipo provincial de sustituciones (Sevilla), activo 7 días/semana, con cobertura de bajas ≤ 3 días en menos de 24 horas.

Respuesta ante emergencias: Retén de emergencias con personal operativo y medios técnicos propios.

Estructura Organizativa: La propuesta es adecuada a las necesidades del centro, indicando nombres, titulaciones, experiencia y categoría de cada uno de ellos. La coordinación con el centro es adecuada a las necesidades.

Uniformidad: Es adecuada a las necesidades que requiere el servicio, así como los EPI descritos.

Programa de incentivación, conciliación, igualdad y responsabilidad social: Descritos en el apartado de Aspectos Sociales. Alineado con las necesidades del Contrato

Plan de Formación: Los cursos presentados se encuentran alineados con el objeto del contrato.

Sistema de prevención de Riesgos Laborales: Cumple con lo marcado por el Servicio Andaluz de Salud.

- **Recursos Materiales**:

Útiles y productos: Se presenta fichas técnicas de los útiles, pero no así de los productos—a excepción de los consumibles que deben aportarse en el sobre 3 para la evaluación de los criterios automáticos—, tal como se estipula en el punto 4 sobre la documentación que se debe detallar en las ofertas según el anexo II del Cuadro Resumen

Maquinaria: Presentan fichas técnicas de los equipos, encontrándose los mismos dentro de la certificación exigida por la CE.
Dimensión: No se realiza una dimensión de equipamiento individualizado, la distribución de tipos de equipamientos es conjunta.

Por todo esto, se considera que la empresa TEAM SERVICE realiza una correcta descripción de la memoria funcional de prestación del servicio. Se otorgan 9 puntos en este apartado.

Puntuación TEAM SERVICE Facility SL: 9 puntos.

- **Subcriterio no automático nº 3: RECURSOS MATERIALES E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA**

Para la valoración de este Subcriterio no se ha tenido en cuenta los equipos exigidos en el PPT que no aporten una nueva innovación tecnológica al servicio (Limpiatapacerías, aspiradoras de polvo o agua-polvo o vapor, hidrolimpiadoras, soplador, máquinas rotativas, transpaleta), ya que el incremento del número de dichos equipos ha sido valorado en el Subcriterio anterior. Tampoco aquellas aportaciones informáticas que han sido valoradas en el Subcriterio 1 para la supervisión del servicio, ni los productos o útiles (incluidos los carros de doble cubo) valorados en el Subcriterio anterior. Sí se han valorado aquellos recursos no presentes actualmente en el servicio y que se han valorado factibles para una mejora del mismo.

EMPRESA: UTE Limpieza Sanidad Sevilla

La empresa aporta los siguientes equipamientos y sistemas que pueden suponer innovación tecnológica al actual sistema de limpieza de los Centros:

Cristales:

- Limpieza de cristales de difícil acceso: Sistema de pértigas hidrodifusoras HydroPower RO
- Sistema Cleano (IPC) para la limpieza de cristales y superficies no porosas: para la limpieza interior de cristales y superficies no porosas hasta una altura de 5 metros
- Limpieza Automatizada de Cristales: Robot WINBOT 850: la limpieza en altura o en zonas con accesibilidad reducida

Aseos:

- Sistema de limpieza mediante espuma Foamtec -30.
- Contador volumétrico en limpieza de aseos: sistema de contadores volumétricos de personas o usos, el cual, llegado al número de usos predefinidos, enviará una alerta de limpieza al operario.

- Ambientadores PHS Serkonten
- Dispensador de gel Hidroalcohólico con accionamiento de pie

Suelos:

- Sistema Twister (htc) para Tratamientos Periódicos de Suelos y Pavimentos mediante discos diamantados que contienen micropartículas de diamante para limpiar, abrillantar y pulir.
- Fregonas Eléctricas
- Fregadora I-Mop.
- Máquina I-Remove para eliminación de chicles

Desinfección:

- Sistema de vaporización: (limpieza y desinfección con vapor industrial para aseos y superficies)
- Generador de ozono (Green biozone Modelo industrial): Eliminar malos olores persistentes en salas de espera, aseos y zonas cerradas. Reduce la carga microbiológica del ambiente
- Desinfección de teclados mediante luz ultravioleta (UV)
- Sistema moonbeam 3: equipo de desinfección por radiación ultravioleta bajo demanda de grandes superficies y superficies de alto contacto en menos de 90 segundos.
- Sistema de monitoreo de higiene 3M™ Clean-Trace™ para controles Bacteriológicos con resultado a los 30 segundos.
- Sistema de biodescontaminación con peróxido de hidrógeno (para salas de aislamiento una vez terminada la limpieza general. Se empleará también en situaciones en las que se activen protocolos especiales de desinfección ante casos de emergencia). El empleo de este sistema contará siempre con la autorización del Servicio de Medicina Preventiva.

Medioambientales:

- Tecnología ec-H2O™ NanoClean: Esta tecnología, mediante la acción de una celda electrónica incorporada, convierte el agua eléctricamente en una solución de limpieza innovadora que limpia la suciedad de forma eficaz. Esta celda electrónica genera millones de burbujas microscópicas llamadas nanoburbujas por milímetro de solución, las cuales potencian la eficacia de limpieza de la solución y ahorro de agua.
- Tecnología FAST (Foam-activated Scrubbing Technology): La espuma FaST utiliza un 90 % menos de solución de limpieza y un 70% MENOS DE AGUA que los métodos de limpieza de suelos tradicionales.

Gestión de Residuos:

- No se aportan innovaciones

Se considera que la información presentada por la empresa aporta una innovación destacada que supone una mejora en las soluciones de limpieza de los distintos Centros.

Por todo esto, se considera que la empresa UTE Limpieza Sanidad Sevilla realiza una exhaustiva descripción de los recursos materiales e innovación tecnológica. Se otorgan 7 puntos en este apartado.

Puntuación UTE Limpieza Sanidad Sevilla: 7 puntos.

EMPRESA: ISS FACILITY SERVICES S.A.:

La empresa aporta los siguientes equipamientos y sistemas que pueden suponer innovación tecnológica al actual sistema de limpieza de los Centros:

Cristales:

- Robot Winbot 880 limpia cristales: Calcula la ruta idónea, detecta los límites de la ventana y limpia completamente la superficie.

Aseos:

- Instalación de economizadores: Perlizadores y Aireadores en Griferías
- Bolsas limitadoras de llenado de la cisterna
- Bubble Flush: limpieza de inodoros sin usar agentes de limpieza perjudiciales para el medio ambiente. Utiliza vibraciones ultrasónicas
- Taqt – Control de uso de baños digital para la mejora de frecuencia de limpieza (No específica que centros, habla de algunos).
- Sensores de medición: sistema de contador de visitas.
- Sistema Foamtec-30: Se utilizará para realizar una limpieza e higienización a fondo de los aseos y vestuarios (se dotarán 2 unidades que consideramos se refiere para toda la Agrupación de centros)

Suelos:

- Barredora KM85/50 W Bp.
- Fregadora Taski Ultimaxx 1900
- Fregadora BR 35-12 c BP
- Fregadora I-Mop
- Aspirador Mochila Karcher: uso en zonas con obstáculos y trabajos sin cable
- Aspirador Sky Bac: limpiezas de alturas y canalones de tejados, hasta 12 metros.

Desinfección:

- Bayetas de nanotech con iones de plata para limpiezas de alto riesgo
- Sistema Nouvair para espacios de >350m3: necesidades de higiene en zonas crítica (se dotarán 2 unidades que consideramos se refiere para toda la Agrupación de centros)
- Sistema antorcha Efsen Ultravioleta: zonas de alta riesgos sensibles a productos químicos o agua y que requieren ser desinfectados sin necesidad de realizar una descontaminación ambienta (se dotarán 2 unidades que consideramos se refiere para toda la Agrupación de centros)
- Sistema de desinfección con mochila TASKI BP 15: (se dotarán 3 unidades que consideramos se refiere para toda la Agrupación de centros)

- Desinfección anti covid-19 Modelo SaniPro: (se dotarán 2 unidades que consideramos se refiere para toda la Agrupación de centros)

Medioambientales:

- Sistemas de dosificación inteligente Hidrosificador QFM (se dotarán 10 unidades consideramos que para toda la agrupación).
- Sistemas de dosificación inteligente Hidrodosificador Quattro Select se dotará de 1 unidad por centro

Gestión de Residuos:

- Sistema digital de control de generación de los residuos de los Grupos I a V: Medirán volumen de residuos generados para cada tipo de residuos.
- Estaciones de segregación de residuos (se dotarán 3 unidades que consideramos se refiere para toda la Agrupación de centros)

Se considera que la información presentada por la empresa aporta una innovación destacada que supone una mejora en las soluciones de limpieza de los distintos Centros.

Por todo esto, se considera que la empresa ISS Faclility Services SA realiza una exhaustiva descripción de los recursos materiales e innovación tecnológica. Se otorgan 7 puntos en este apartado.

Puntuación ISS Faclility Services SA: 7 puntos.

EMPRESA: OHL SERVICIOS INGESAN SA. :

La empresa aporta los siguientes equipamientos y sistemas que pueden suponer innovación tecnológica al actual sistema de limpieza de los Centros:

Cristales:

- Plataforma elevadora articulada: altura 8 metros.

Aseos:

- Los dispensadores de jabón de manos tendrán tratamiento antibacterias “Biocote” con iones de plata.

Suelos:

- No presentan innovaciones mayores a lo exigido en el PPT.

Desinfección:

- Desinfectantes basados en oxígeno activo

- Desinfección atmosférica mediante un robot para luchar contra la propagación del Covid-19 y similares.

Medioambientales:

- No se aportan innovaciones

Gestión de Residuos:

- No se aportan innovaciones

Se considera que la información presentada por la empresa aporta una innovación que supone una escasa mejora en las soluciones de limpieza de los distintos Centros.

Por todo esto, se considera que la empresa OHL INGESAN realiza una somera descripción de los recursos materiales e innovación tecnológica. Se otorgan 1,75 puntos en este apartado.

Puntuación OHL Servicios INGESAN SA: 1,75 puntos.

EMPRESA: SERVEO SERVICIOS, S.A.U.

La empresa aporta los siguientes equipamientos y sistemas que pueden suponer innovación tecnológica al actual sistema de limpieza de los Centros:

Cristales:

- Sistema de limpieza IPC Cleano: Limpieza en altura hasta 5 metros.
- Equipo de limpieza de cristales con pértiga de agua osmotizada de 16 m

Aseos:

- Ambientadores ecológicos AIRSCENT ECO: utiliza las corrientes de aire naturales para dispersar la fragancia
- Bacteriostáticos en todos los aseos recambiándolo bimensualmente.

Suelos:

- Sistema de mopeado “Ray Infinity”.
- Sistema de limpieza en seco para todo tipo de suelos “Scandic Duo”.

Desinfección:

- NDP Air Total+ Green: producto para la desinfección de superficies clínicas por vía aérea (20 unidades para el CTTC)
- Lámpara portátil de desinfección por luz UV-C para teclados de ordenado

Medioambientales:

- Detergente Long Clean Surface: penetra en las superficies a nivel molecular, creando una protección que dura al menos cuatro semanas. Esto implica que el producto supone una alternativa ecológica y sostenible que podría disminuir el uso de productos de limpieza convencionales.

Gestión de Residuos:

- Oferta la implantación del proyecto "Reciclos" en colaboración con Ecoembes, para la segregación y retirada de residuos para reciclaje.

Se considera que la información presentada por la empresa aporta una innovación que supone algunas mejoras en las soluciones de limpieza de los distintos Centros.

Por todo esto, se considera que la empresa SERVEO realiza una buena descripción de los recursos materiales e innovación tecnológica. Se otorgan 5,25 puntos en este apartado.

Puntuación SERVEO Servicios SAU: 5,25 puntos.

EMPRESA: TEAM SERVICE FACILITY SL

La empresa aporta los siguientes equipamientos y sistemas que pueden suponer innovación tecnológica al actual sistema de limpieza de los Centros:

Cristales:

- Pértiga hidrodifusora hasta 25 metros: 1 unidad para toda la agrupación
- Equipo de limpieza de cristales con pértiga HPE HIGH PURE hasta 16 metros: 1 unidad para toda la agrupación.
- Robot limpiacristales autónomo HOBOT-S6 Pro: 1 unidad para toda la agrupación.
- DROM CLEANFLY: 1 unidad para toda la agrupación.

Aseos:

- No presentan innovaciones mayores a lo exigido en el PPT.

Suelos:

- Aspirador de Mochila FV9+ 2 unidades

- Equipo de baldeo autónomo con motor gasolina 4T de 13 CV y arranque eléctrico: 1 unidad para toda la agrupación
- Fregadora de pavimentos autónoma de diseño circular. Fimap CB-1 (CoBot-1): 1 unidad para toda la agrupación.

Desinfección:

- Diosol Generator Professional 1 unidad
- Top Ozono Cañón de Ozono P-8000 T TA 2 unidades
- Máquina de espuma desinfectante FOAMTEC 30 1 unidad

Medioambientales:

- No presentan innovaciones mayores a lo exigido en el PPT.

Gestión de Residuos:

- No presentan innovaciones mayores a lo exigido en el PPT.

Se considera que la información presentada por la empresa aporta una innovación que supone una escasa mejora en las soluciones de limpieza de los distintos Centros.

Por todo esto, se considera que la empresa TEAM SERVICE Facility realiza una correcta descripción de los recursos materiales e innovación tecnológica. Se otorgan 3,5 puntos en este apartado.

Puntuación TEAM SERVICE Facility: 3,5 puntos.

Área de valor técnico Lote 1. Criterios no automáticos (0-30 puntos):

LICITADOR	Criterio-1	Criterio-2	Criterio-3	TOTAL
	PUNTOS	PUNTOS	PUNTOS	
UTE Limpieza Sanidad Sevilla	5	13,5	7	25,5
ISS	5	13,5	7	25,5
OHL INGESAN	2,5	9	1,75	13,25

El licitador OHL SERVICIOS INGESAN S.A. no alcanza el umbral mínimo fijado en el Anexo II CR Criterios Adjudicación que rige esta contratación.

Área de valor técnico Agrupación de Lotes 2 y 3. Criterios no automáticos (0-30 puntos):

LICITADOR	Criterio-1	Criterio-2	Criterio-3	TOTAL
	PUNTOS	PUNTOS	PUNTOS	
UTE Limpieza Sanidad Sevilla	5	13,5	7	25,5
ISS	5	13,5	7	25,5
OHL INGESAN	2,5	9	1,75	13,25
SERVEO	3,75	13,5	5,25	22,5
TEAM SERVICE	1,25	9	3,5	13,75

El licitador OHL SERVICIOS INGESAN S.A. y TEAM SERVICE FACILITY SL no alcanzan el umbral mínimo fijado en el Anexo II CR Criterios Adjudicación que rige esta contratación.

Sevilla, a 25 de febrero de 2026